

FICHA DE DATOS SOCIEDADES FILATELICAS DE F.E.F.I.A.N. ACTUALIZACION 2022

Nombre de la sociedad /club filatélico

Correo electrónico de la sociedad o el que se usará para las comunicaciones de FEFIAN

Dirección para envío de las tarjetas federativas:

Número de tarjetas federativas (mínimo 50):

Web o blog de la sociedad (si lo tiene):

Presidente	
Correo electrónico	
Teléfono	
Vicepresidente	
Correo electrónico	
Teléfono	
Tesorero	
Correo electrónico	
Teléfono	
Secretario	
Correo electrónico	
Teléfono	
Vocales	

En la Federación de Sociedades Filatélicas de Andalucía, Ceuta y Melilla (FEFIAN), estamos procediendo a actualizar los datos de las sociedades federadas.

Recordamos que es responsabilidad y obligación de cada sociedad mantener estos datos actualizados, comunicando cualquier modificación al Secretario General de FEFIAN. Asimismo, recordamos que todas las comunicaciones entre FEFIAN

y las sociedades filatélicas que la componen, serán por correo electrónico, de acuerdo con lo que se aprobó hace unos años en Asamblea General.

Según la nueva normativa europea de Protección de Datos, queremos recordar que es obligatorio comunicas y mantener los datos aquí solicitados para poder pertenecer a la FEFIAN, que usará estos datos con la finalidad de gestionar la relación con las sociedades federadas (envío de noticias, convocatorias a Asambleas, envío de tarjetas federativas y similares).

Los datos se conservarán mientras la sociedad pertenezca a FEFIAN, y una vez finalizada dicha pertenencia, se mantendrán durante los plazos de prescripción legal, una vez transcurridos los cuales serán eliminados.

Los datos no serán cedidos a terceros ni hechos públicos, salvo que estamos obligados por alguna normativa o legislación de obligado cumplimiento.

Cualquier cancelación del tratamiento de los datos, se entenderá también como solicitud de baja de la FEFIAN.

Fecha :

Sello de la Sociedad